

SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA, IGUAL A EMPLEO DE CALIDAD Y DE FUTURO

Gonzalo Fuentes Guerrero*

Resumen: El modelo turístico actual en muchos destinos consolidados del litoral se basa en el crecimiento desproporcionado del sector inmobiliario turístico con la consiguiente pérdida de competitividad y de calidad ambiental, lo que tiene efectos negativos sobre la consolidación del empleo estable y de calidad. Ante este escenario, se contempla como alternativa la adopción de estrategias de revalorización integral de los destinos turísticos en clave de sostenibilidad, con capacidad de ofrecer un escenario laboral positivo al consolidar el empleo turístico. Para ello, se contempla el traslado de empleo de la obra de nuevo alojamiento a la rehabilitación integral y a la generación de nueva oferta complementaria. Esta nueva visión ya está siendo adoptada en algunas estrategias turísticas supramunicipales contenidas en planes territoriales españoles.

Palabras clave: empleo, revalorización, rehabilitación integral, oferta complementaria.

I. INTRODUCCIÓN: LA INSOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO TURÍSTICO BASADO EN LA CONSTRUCCIÓN

Uno de los temas centrales que está haciendo replantear las bases sobre las que se ha desarrollado el turismo en España desde los años setenta es el desbordamiento inmobiliario y de la «capacidad de carga integral», con la consiguiente pérdida de atractivo, calidad del entorno y competitividad, de una gran parte de nuestro principal recurso turístico —el litoral Mediterráneo— en el que, además, coexisten compromisos de crecimientos urbanísticos del 300%. Asimismo, nos encontramos ante una creciente incidencia del llamado «deterioro medioambiental global» y su creciente e ineludible repercusión, real y legal, sobre las principales actividades económicas mundiales, el turismo entre ellas.

En la actualidad, el modelo turístico, en la mayoría de los destinos de nuestro litoral, es un modelo de desarrollo insostenible. Por tanto, debería producirse un giro de 180° para sostener lo que hoy es insostenible, antes de que sea tarde y que nos sigan invadiendo, con urbanizaciones y campos de golf, los aledaños de nuestros parques naturales, invadiendo, asimismo, nuestros monumentos con nuevas construcciones, nuestras costas de adosados, nuestras sierras de chalecitos, nuestro entorno natural de cemento y asfalto. Porque, de seguir así, algún día se agotará nuestro patrimonio natural y monumental y, posteriormente, llegarán las lamentaciones.

En este sentido, mostramos nuestra gran preocupación ante el desarrollo inmobiliario-turístico, que está basado en la macroeconomía a corto plazo o, lo que es lo mismo, en la economía del «ladrillo», que

* Sindicato de Comercio, Hostelería y Turismo.

tanta riqueza trae para unos pocos y mucho empleo precario para los trabajadores. Este modelo de desarrollo es comida para hoy y hambre para mañana. En este sentido, son cada vez más las personas e instituciones que abogan por un desarrollo económico, con respeto al medio ambiente, donde la actividad turística no interfiera en el normal desarrollo económico, cultural o social.

Proliferan las instancias oficiales, a raíz de la Cumbre de Río de Janeiro, denominada Agenda 21, donde todas las ciudades se comprometieron, en el año 1992, a aplicar una serie de medidas, apuntando a la consecución progresiva de unas ciudades modernas, dinámicas y habitables, manteniendo el desarrollo económico y social, pero sin poner en peligro los recursos naturales, ni comprometer el medio ambiente urbano y la calidad de vida de los ciudadanos. En tal sentido, queremos resaltar la Carta Europea de Turismo Sostenible, patrocinada por la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza. O las advertencias de la Comisión Europea, que ha manifestado que el turismo puede convertirse en víctima de su propio éxito si éste no se desarrolla de una forma controlada, porque pone en riesgo la biodiversidad, los recursos naturales y el patrimonio cultural. La sostenibilidad, en el plano económico, social y medio ambiental, es un factor clave para la competitividad de los destinos, el bienestar de la población, la creación de empleo y la preservación y mejora de los centros de interés natural y cultural.

Por todo ello, España, como segunda potencia en turismo, tendrá que tomar nota de todas estas recomendaciones, al mismo

tiempo que tendrá que diseñar acciones para que nuestro país pueda mantener el liderazgo en el 2020, teniendo en cuenta un escenario cambiante y ante un panorama con nuevos destinos que emergen con fuerza. Por ello, el reto es garantizar la calidad de los espacios turísticos, la recualificación y puesta en valor de los elementos de singularidad, así como la adecuación de la estructura productiva a las nuevas necesidades, donde éstas se dirijan hacia la calidad en los servicios, paisajística, ambiental, mejora de la accesibilidad y el apoyo a los principales segmentos como: sol y playa, cultural, reuniones, rural-naturaleza, salud y belleza, náutico, idiomático, ecuestre, nieve, cruceros, etc., para así, reforzar la identidad y reducir la estacionalidad.

II. CONTRIBUCIÓN REAL DE LA CONSTRUCCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO

Uno de los debates más interesantes que se está produciendo en el sector turístico de nuestro país, viene determinado por las posibilidades del sector y su compatibilidad con los requerimientos sociales, medioambientales y territoriales. No cabe duda que nuestro sindicato considera que el desarrollo del sector tiene que ser equilibrado, tanto desde el punto de vista territorial como medioambiental y que tiene que incorporar importantes dosis de mejora de la calidad con una repercusión positiva sobre el empleo.

Uno de los argumentos que plantean las grandes empresas de la construcción, para

criticar a la gran mayoría de ciudadanos e instituciones que creemos que los pasos se deben encaminar hacia una remodelación global frente a un crecimiento ilimitado, en especial en el segmento de turismo residencial y el segmento de sol y playa, consiste en argumentar que vamos contra la modernidad, el desarrollo económico, y que un modelo de desarrollo sostenible de este tipo va a suponer la destrucción de miles de puestos de trabajo que actualmente resultan del sector de la construcción de unidades residenciales.

No cabe duda que el modelo de desarrollo que tiene la construcción como uno de los principales apoyos, ha generado mucha riqueza y empleo. No obstante, un análisis completo de la contribución de la construcción en el sector turístico al crecimiento económico debe medirse en términos de rentabilidad económica (es decir, en términos de bienestar social) y no exclusivamente en términos de rentabilidad privada para que entren en consideración los costes y beneficios de la instalación de este tipo de infraestructuras sobre el bienestar de la población en su conjunto. A priori cabe suponer que el modelo de desarrollo turístico basado en el crecimiento urbanístico ilimitado frente a la opción de la contención del crecimiento, fomentando un modelo de turismo de bajo impacto, supone una pérdida de bienestar asociada a la destrucción los recursos naturales.

Si se opta por contener la expansión urbanística ilimitada, no puede ignorarse el hecho de que será una opción basada en determinadas restricciones. Por lo tanto, no se estaría ante un modelo sostenible de

turismo si a dicha contención no se asociase una apuesta por un turismo de mayor ingreso (menos visitantes pero con mayor capacidad de gasto) y al mantenimiento de los niveles de creación de empleo mediante alternativas a la construcción.

III. CONTENCIÓN DEL DESARROLLO URBANÍSTICO EN EL SECTOR TURÍSTICO Y MANTENIMIENTO DE LOS NIVELES DE EMPLEO: ¿UNA COMBINACIÓN INCOMPATIBLE?

Como alternativa a este modelo, planteamos algunas reflexiones en torno a una estrategia de revalorización sostenible de los destinos turísticos, en clave de sostenibilidad, que ofrezca un escenario laboral positivo al consolidar el empleo turístico, contemplando la posibilidad del traslado del empleo de la construcción de nuevas unidades de alojamientos hoteleros-residenciales a la rehabilitación integral y a la generación de nueva oferta complementaria, así como a la construcción de viviendas de VPO, para la compra y el alquiler de los trabajadores que viven en las zonas turísticas.

En concreto, pensamos que muchos de los empleos de la construcción en las nuevas unidades de viviendas residenciales, podrían derivarse hacia el empleo en la revalorización y rehabilitación integral de los destinos, elementos y entornos turísticos, y en la diversificación de la oferta turística a través de la generación de nueva oferta complementaria, que reclaman los

turistas y que, en el futuro, será un motivo esencial para que se decanten por un determinado destino turístico.

La revalorización y rehabilitación integral de los destinos, como alternativas a la construcción, no sólo pueden mantener estos niveles de empleo sino que pueden inducir otros efectos positivos sobre la estabilidad y calidad del mismo. En este sentido, la diversificación de la oferta turística resultante de estas actuaciones, posibilita la desestacionalización de la demanda y, por tanto, el empleo dejará de concentrarse en unos pocos meses. También puede hablarse de un aumento de la calidad del empleo en tanto que está asociado a una demanda turística más exigente, menos generalista y con un mayor nivel de gasto turístico, todos ellos aspectos que van a repercutir sobre la calidad final del mismo.

Las estrategias de reconversión integral de los destinos deben basarse en fórmulas innovadoras para garantizar el reposicionamiento en el nuevo escenario turístico. De este modo, la puesta en marcha de actuaciones de reconversión creativas permite la diferenciación del destino (por ejemplo mediante la instalación de equipamientos singulares) y la mejora de la productividad (por ejemplo mediante la promoción de las nuevas tecnologías en el sector turístico).

IV. LOS NUEVOS MODELOS SON POSIBLES

La defensa de alternativas a la construcción en el sector turístico como motor principal para el crecimiento económico y crea-

ción de empleo que se expone en el presente artículo no constituye una nueva línea argumental sino que se está llevando a la práctica de manera puntual en algunos destinos turísticos maduros del litoral español con resultados que pueden calificarse hoy como muy positivos. De hecho, la planificación turística actual en muchas comunidades autónomas pone de manifiesto la necesaria adopción de estrategias de revalorización integral de los destinos como alternativa al crecimiento urbanístico desproporcionado en el sector turístico.

En este sentido, como experiencia pionera en España destaca el caso de Calviá, uno de los mayores municipios turísticos de la isla de Mallorca, que constituye un referente en la regeneración de destinos turísticos maduros. En este municipio se diseñó un modelo de actuación sobre zonas saturadas en destinos turísticos, llevándose a cabo una serie de actuaciones con el objetivo de reconvertir sus zonas turísticas. Además de la desclasificación de 1.350 ha de suelo urbano y del Plan de Esponjamiento, se diseñó un amplia estrategia de ampliación de la temporada turística (Plan Invierno Europeo) y de rehabilitación integral del destino y su oferta hotelera que supusieron una auténtica reconversión del sector de la construcción. Un reciente estudio realizado por Aguiló, E. et al (2002), «La fase de post-estancamiento de un destino turístico maduro» que obtuvo el Premio Tribuna FITUR-Jorge Vila Fradera, pone de manifiesto como en Calviá se habría conseguido un efecto de estímulo al alza de los precios de la oferta turística en comparación con otros destinos competidores con la consiguiente repercusión positiva sobre la economía turística y el empleo.

En todo caso, los avances en esta materia en España están analizados en el reciente informe realizado por Exceltur sobre «Estrategias Turísticas Integradas en los Vigentes Planes de Ordenación del Territorio, en zonas del Litoral Mediterráneo, Baleares y Canarias» presentado en enero de 2007. En este estudio se ponen de manifiesto las mejores prácticas para avanzar en términos turísticos hacia el objetivo de elevar la competitividad y sostenibilidad de las zonas con turismo de «sol y playa» procurando su mayor prosperidad económica a medio y largo plazo. De este modo, se destaca un conjunto de nuevos planes de ordenación del territorio de carácter supramunicipal con capacidad para reorientar las lógicas del crecimiento y desarrollo inmobiliario del litoral en clave de sostenibilidad.

Tanto el caso de Calviá como el de los planes territoriales comentados anteriormente constituyen avances para afrontar de manera integral muchos de los retos de competitividad a los que se enfrentan las zonas turísticas consolidadas y los espacios del litoral con potencial de desarrollo turístico, avanzando hacia la consolidación del empleo estable y de calidad en el sector turístico y la sostenibilidad del sector a medio y largo plazo.

V. CONCLUSIÓN

En resumen, no se trata de paralizar la construcción, sino de orientarla hacia la rehabilitación y revalorización integral de

los destinos y sus actuales parques edificatorios así como de arbitrar medidas que pongan fin a la especulación inmobiliaria e incentivar alternativas a la misma para garantizar su mantenimiento en los límites de la sostenibilidad ambiental, garantizando la creación de empleo y el crecimiento económico. De este modo se posibilitará que la industria turística aumente la creación de empleo de mayor calidad y visión de futuro, con un consiguiente mayor valor añadido a la sociedad en su conjunto.

De este modo, favorecer las condiciones de conservación, regeneración y recuperación de los recursos naturales (agua, suelo, vegetación, etc.) y progresar en la contención de las demandas y los consumos de los mismos, no es un freno para el desarrollo, sino una garantía de continuidad bajo las perspectivas de un modelo perdurable, que traerá más y mejor empleo para el futuro en el sector turístico español.

Asimismo, nos sumamos a la estrategia, para los próximos años, que pase por la mejora de la calidad de los destinos turísticos de nuestro país, aumentando el gasto por turista y la media de estancia, mejorando las condiciones sociales de los trabajadores del sector e invirtiendo en la política de recursos humanos, todo ello con vistas a un desarrollo sostenible que dé calidad de vida, preservando los recursos naturales y el patrimonio cultural, teniendo en cuenta que las medidas que se adopten sean producto del consenso generalizado de la sociedad, para que éstas sean aceptadas y fructíferas.

